

**Universidad 2018**  
**XI Taller Internacional Educación Superior**

**TÍTULO: UNA VISIÓN ÉTICA DEL TRABAJO EDUCATIVO CON JÓVENES  
UNIVERSITARIOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DIÁLOGO  
PARTICIPATIVO**

**TALLER:** La Educación Superior y sus Perspectivas

**AUTORES:**

Dra. C. Yurien Lazo Fernández, [yurien.lf@upr.edu.cu](mailto:yurien.lf@upr.edu.cu)

Dr. C. Juan lázaro Márquez Marrero, [marqmarrero@vrect.upr.edu.cu](mailto:marqmarrero@vrect.upr.edu.cu)

**Resumen**

La formación de los profesionales en el contexto actual demanda de un significativo proceder ético de todos los agentes educativos implicados en este proceso.

Téngase en cuenta que el contexto actual está caracterizado por un profundo desarrollo científico y tecnológico, lo que sin dudas matiza de enfoques diversos la formación de los jóvenes universitarios, haciendo cada vez más evidente...*la agudización de la contradicción entre la ética del ser, y la ética del tener y del todo vale...* (Chacón, N. 2015)

En el trabajo se ofrecen un grupo de criterios que abordan la importancia de propiciar en la práctica educativa universitaria la formación personal.-social-profesional de los estudiantes, desde una proyección ética de los agentes educativos implicados en este proceso, como elemento esencial para cumplimentar el papel que debe jugar la Universidad en función del desarrollo sostenible.

Como una posibilidad de favorecer esta intención, se sugiere gestionar el trabajo educativo con un enfoque psicopedagógico, sin pretender con ello simplificar un fenómeno que por esencia resulta complejo, contradictorio y multifacético.

Palabras clave: Ética, Trabajo educativo, gestión, psicopedagógica.

**Abstract**

The training of professionals in the current context demands a significant ethical behavior of all educators involved in this process.

Note that the current context is characterized by a profound scientific and technological, which undoubtedly qualifies pragmatic and technocratic approaches to education in general and in particular the training of young university, becoming more evident...the intensification of the contradiction

between the ethics of being, and the ethics of having and anything goes... (Chacón. N. 2015)

At work a set of criteria that address importance of promoting university education in practice Personal- social-professional training of students, from and ethical screening of the agents involved in this process are offered.

As a chance to promote this intention, it is suggested manage educational work with psychoeducational approach, without wishing to simplify essentially a phenomenon that is complex, contradictory and multifaceted.

Keywords: Ethics, educational work, management, psychology.

## **Introducción**

La declaración mundial de la UNESCO sobre la educación superior en el siglo XXI proclama entre las misiones y funciones de la educación superior la necesidad de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento de la sociedad a través de: formar profesionales altamente cualificados y ciudadanos responsables; constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente; promover generar y difundir conocimientos por medio de la investigación; contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundirlas culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas; y contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad (UNESCO, 1998).

La responsabilidad ética que corresponde a cada educador en las instituciones universitarias en la formación integral de sus educandos, se considera sustento imprescindible en la calidad humana que debe resultar de tal formación, en tanto esa calidad no depende sólo de los conocimientos, habilidades y capacidades que se desarrollen en la academia, se trata de conjugar todo ello con los intereses y valores que estarán regulando la actuación profesional del futuro egresado, lo que debe lograrse desde este escenario educativo con vistas a contribuir al desarrollo sostenible por el cual se aboga.

Para proyectar esa responsabilidad social en los momentos actuales se requiere que los educadores se apropien de una cultura ética que, a criterio de Nancy Chacón *abarca el conocimiento sobre la esencia, el lugar y papel de la moral y los valores en la vida social en la regulación del comportamiento humano, lo que se expresa en la educación moral que manifiesta la persona y las cualidades morales que la distinguen...* (Chacón, 2015)

Ello se significa en el caso del educador en tanto constituye reflejo y modelo a imitar. Se reconoce además la necesidad de que aplique intencionadamente sus conocimientos éticos en la gestión del trabajo educativo, tomando como base las normas elementales de la convivencia en la comunicación, las relaciones humanas y el medio ambiente sobre las cuales se erige la cultura ética por la que se aboga en estos tiempos de cambio.

En este sentido se considera que es eminente lograr en el contexto universitario la determinación de un sistema de valores que propicien la formación del profesional que demanda nuestra sociedad, lo que se reconoce debe ser objeto de dirección de todos los que participan en esta actividad, incorporándose sistemáticamente a la gestión de todos los procesos que se desarrollan en la Educación Superior el problema de la formación de valores, lo que debe ser logrado mediante el trabajo educativo que se realiza desde las dimensiones curricular, extensionista y socio-política.

En esta dirección se ha estado proyectando la investigación de un grupo de profesionales de la Universidad de Pinar del Río que enaltecen el valor de la orientación psicopedagógica como una herramienta eficaz para lograr tal objetivo, desde el crecimiento personal- social-profesional de los jóvenes que en un futuro inmediato y mediato deberán actuar responsablemente en la construcción de la sociedad, lo que se considera puede ser viable si se convierte tal razón en un motivo de actuación.

En consecuencia con los criterios expuestos el trabajo se centrará en fundamentar teórica y metodológicamente una visión ética del trabajo educativo que se desarrolla en la universidad con los estudiantes, y la importancia de gestionarlo con un enfoque psicopedagógico, a través del diálogo participativo y atendiendo de manera especial a las necesidades manifiestas en las residencias estudiantiles.

## **Desarrollo**

### **1. 1 Dimensión ética de la educación en el contexto universitario**

La educación como proceso formativo encierra en su contenido una dimensión ética que se manifiesta en la propia intención que tiene de incidir positivamente en las personas, para enseñarles cómo vivir en armonía en su relación con los otros en los diferentes contextos.

La aspiración de las naciones del mundo en términos de Educación Superior queda claramente expuesta en documentos como la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI”, quedando postuladas como algunas de estas aspiraciones que:

- La educación superior debe contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas.
- Las universidades están impelidas a utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado en la Constitución de la UNESCO.

Se deduce desde estas aspiraciones que las Instituciones de Educación Superior deben garantizar el desarrollo pleno de capacidades en los estudiantes, con sentido de responsabilidad, provistos de un sentido crítico, capaces de analizar problemas y buscar soluciones que respondan a intereses de la sociedad,

promoviendo cambios que propicien la igualdad y la justicia, y es responsabilidad de los educadores direccionar eficazmente este desarrollo pleno.

El escenario latinoamericano también expresa en sus estrategias educativas sus intereses en la formación de los jóvenes universitarios.

Así lo ratifica la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, celebrada en La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996. Cabe resaltar algunas ideas como:

- En una sociedad cambiante es necesario una formación integral, general y profesional, que propicie el desarrollo de la persona como un todo y favorezca su crecimiento personal, su autonomía, su socialización y la capacidad de convertir en valores los bienes que la perfeccionan.
- Es absolutamente estratégica la formación integral del estudiante en los componentes humanistas y de capacitación profesional de la educación superior para, con ello, garantizar las generaciones de relevo que deben asumir los enormes desafíos de conducir a la América Latina y el Caribe hacia mayores niveles de desarrollo.
- Asegurar la incorporación de valores trascendentes tales como: libertad, derechos humanos, responsabilidad social, ética y solidaridad. Al mismo tiempo desarrollar la capacidad para relacionar el conocimiento con su aplicación, el saber con el hacer y el espíritu emprendedor que debe caracterizar a los egresados.

Preparar un profesional integral ha sido un reto permanente para la educación superior cubana, la influencia de los impactos del contexto internacional, los constantes cambios económicos que han tenido lugar en nuestro país y todas las insuficiencias en la aplicación consecuente y coherente de un enfoque integral en la formación de los estudiantes, han demandado de constantes transformaciones en aras de fortalecer esta formación desde una labor educativa consecuente con los principios que defendemos.

Refiere Basilia Collazo al respecto de la labor educativa *“Todos los proyectos educativos de la historia de Cuba, cada cual en su época, han perseguido como objetivo la formación integral del hombre y la preparación para la vida”*. (Collazo, B. 2006, p. 81)

Este planteamiento emerge de la sistematización que ha hecho Collazo de la labor educativa en la educación cubana, a partir de centrar su atención en puntos cardinales de esta labor, dígame: fin que persigue, papel del educador, necesidad de atender permanentemente el educando, a partir de lo cual ha explicitando la relación entre labor educativa y orientación desde una visión integradora, lo que se reconoce como una meritoria contribución en el ámbito educativo. (Collazo, 2006)

En la actualidad el Ministerio de Educación Superior ha puesto marcado énfasis en la proyección de la labor educativa desde el eslabón de base, como escenario formativo determinante, resaltando el papel del profesor principal como principal autoridad académica en el año. Se reconoce en esta proyección una posibilidad de articular todos los procesos y lograr la integración de todos los agentes implicados en la formación integral del estudiante universitario, lo que sin dudas

marcará pautas en el trabajo educativo que se desarrolla en todos los procesos que al interior de este contexto tienen lugar, entre ellos el proceso de trabajo educativo de la Residencia Estudiantil.

Se considera preciso, adecuado y pertinente que en dicho proceso el profesor principal en su rol de máxima autoridad propicie el diálogo participativo entre todos los implicados en el proceso educativo en cada uno de los espacios en que convergen, lograr de conjunto la participación (implicación) del estudiante desde la propuesta de situaciones de la vida real frente a las cuales tenga que hacer valoraciones de actitudes asumidas por los participantes, partir de vivencias que puedan motivar su participación en el debate, llevándolo a la asunción de diferentes posiciones, poniendo en juego su yo desde la capacidad de verse reflejado en el otro.

Ello permitirá conocer cómo piensa el estudiante e incluso podrán generarse aprendizajes individuales y colectivos desde los significados encontrados en la comunicación. Permitirá además saber cómo piensan, y con apoyo de la observación sistemática y en condiciones diversas, verificar si es coherente en su actuar con lo expresado, esto resultará sin dudas un elemento importante en la toma de decisiones y definición de acciones educativas de manera continua y sistemática.

Desde la interpretación acertada por parte del colectivo de educadores, del proceder de cada estudiante, será posible identificar aquellos valores que se encuentran más deprimidos, y en función de ello plantearse propuestas educativas (acciones específicas) que permitan su rescate.

Para asumir esta labor que resulta en ocasiones muy compleja es trascendente que los educadores estén preparados y sean muy coherentes en su actuar, lo que solo es posible desde una cultura ética, por demás consecuente con los objetivos del proyecto educativo que se ha concebido entre todos, el cual debe cubrir las expectativas de la calidad educativa y pertinencia social porque se aboga.

Al respecto refiere Nancy Chacón, *“la aplicación intencionada de los conocimientos éticos, forma parte de la visión del mundo en que vivimos, de las representaciones del bien y del mal, de la moral con la que nos desenvolvemos en los diferentes ámbitos de nuestras vidas personal y social, lo que nos lleva a tener en cuenta el factor moral en todo lo que hacemos, transformándose en un enfoque que es un instrumento en la regulación autodeterminada de la conducta y de la dirección de los procesos sociales; este es el núcleo de la cultura ética.”* (Chacón, N. L. & otros, 2015, p. 19)

En la proyección de esa cultura ética a la que se refiere la autora en recurrente lograr en la práctica educativa la trasmisión de principios, normas, costumbres, tradiciones a través del conocimiento, en tanto permitirá a los futuros profesionales darle un sentido adecuado a su vida, desempeñando su papel en la sociedad desde la autorregulación consciente de su conducta.

Resulta entonces esa proyección un aporte a ese gran desafío que enfrenta la educación, donde la responsabilidad social se concibe como una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los

impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible.

## **1.2 Lugar y papel de los valores morales en el trabajo educativo y político ideológico con estudiantes universitarios.**

Los valores profesionales son una expresión de la tendencia objetiva de desarrollo profesional en respuesta a las necesidades de la sociedad. Luego, la incorporación de este elemento al proceso de trabajo educativo no obedece sencillamente al imperativo social general de formación de valores en los educandos, sino que lleva implícito, además, la identidad profesional, en tanto es expresión de la dimensión ética de la profesión.

La doctora Báxter al referirse a los métodos de trabajo educativo, considera necesario y lo enfatiza, elevar el poder de persuasión en el trabajo educativo y político ideológico. Sugiere que debe darse al educando mayor información acompañada de argumentos sólidos, creíbles, actualizados; mayor participación donde sean protagonistas directos de las diferentes tareas que tengan que acometer; estructurar un sistema de estimulación encaminado a identificar, jerarquizar y estimular los logros y ejemplos positivos formando o consolidando con ello valores positivos. (Báxter, 2003).

Al abordar Nancy Chacón el tema de los valores en su Obra Dimensión Ética de la Educación Cubana, esclarece de una manera muy explícita las relaciones entre los procesos de dirección, educación en valores y formación de valores y cita:

*“La educación en valores y la formación de valores son términos íntimamente vinculados entre sí que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad: la primera, con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con la sociedad con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en lo que los valores histórico-culturales tienen un papel esencial. (Chacón. N. 2006, pág. 169)*

Reconoce que la formación de valores es un proceso de dirección con enfoque pedagógico, que tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, y explicita *“en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías, medios, entre otros.”(Chacón. N. 2006, pág. 169)*

Es en esta dirección que debe hacerse énfasis en el proceso de trabajo educativo que se desarrolla en la universidad, partiendo del criterio que defiende la Dra. Chacón de que los valores de las personas son un reflejo y expresión de relaciones reales que constituyen reguladores importantes en su vida, que estos se van construyendo por la persona en las actividades que ésta despliega en los grupos, y en estrecha relación con las figuras significativas, lo que supone que el trabajo educativo deberá enfatizar en la dirección de esas actividades cotidianas formativas, y en el sistema de relaciones que ellas requieren. (Chacón, 2013)

Ser consecuente con estos criterios en el desarrollo del proceso de trabajo educativo implica identificar y potenciar determinados valores a partir del diagnóstico de aquellas necesidades que estarán en correspondencia con las particularidades de los estudiantes; edad psicológica, relaciones en el grupo, el contexto y las manifestaciones que en el afloran.

Del valor profesional esencial será posible derivar un sistema de valores de esta naturaleza en correspondencia con la identidad profesional a que se aspira, los que deberán formarse en el contexto del proceso educativo que transcurre en cada uno de los espacios de la universidad, especialmente en la residencia estudiantil como escenario esencialmente educativo al que se estará haciendo referencia, desde el tratamiento a sus especificidades.

La ejemplaridad del educador, la organización eficiente, la interacción entre todos los factores, el protagonismo estudiantil, son elementos que se convierten en sustento imprescindible de la calidad de los resultados de este proceso, que debe ser favorecido en todo momento desde la planificación, dinamismo y dirección adecuada del proceso.

### **1.3 La orientación psicopedagógica en el proceso de trabajo educativo. Sus especificidades desde la perspectiva del diálogo participativo.**

La orientación psicopedagógica en el proceso de trabajo educativo, se reconoce como una relación de ayuda que favorece el desarrollo personal- social- profesional de los estudiantes universitarios.

Es importante declarar que el uso del término psicopedagógica está intencionado por el interés de develar la combinación que debe producirse entre los factores psicológicos y pedagógicos al realizar la labor educativa.

Se considera que esta resulta adecuada para identificar la orientación con un enfoque actualizado, globalizador, además que desde su semántica enlaza los elementos psicológicos y pedagógicos.

Desde el establecimiento de la orientación psicopedagógica en el proceso de trabajo educativo que se desarrolla en la Universidad, se es consecuente con los intereses del proyecto cubano de educación que reconoce la importancia de incidir de forma personalizada en el estudiante durante toda su formación, y su derecho a recibir orientación.

En este sentido la tutoría como una forma de realización de la orientación en el proceso de trabajo educativo en la residencia estudiantil, permite atender lo personal, lo social, preparar al estudiante para la vida en un contexto que es muy marcado por las relaciones interpersonales en tanto son matizadas por los diversos orígenes, culturas y otros factores que en determinados momentos se convierten en barreras que el estudiante universitario necesita franquear.

Se asume la orientación psicopedagógica en el proceso de trabajo educativo en la universidad bajo el criterio de que esta promueva relaciones de ayuda entre los estudiantes y, los profesores guías, tutores, y los psicopedagógicos o psicólogos, donde el diálogo participativo juega un papel trascendental.

Para ello se establecen status, roles y relaciones. Se considera que en este proceso debe propiciarse la participación voluntaria, activa y consciente del estudiante en su rol de orientado, de igual forma la calidad de la orientación, lo que puede ser favorecido desde el diálogo ameno en el que prime la asertividad de los orientadores y asesores los que a partir de los resultados del diagnóstico que incluye la caracterización psicopedagógica de los estudiantes, deben determinar de conjunto, cuáles serán las acciones de orientación psicopedagógica más adecuadas a implementar con los estudiantes de manera individual, atendiendo a las variantes de relaciones de ayuda consideradas.

Cuando uno o varios estudiantes necesiten una atención más diferenciada, sistemática y permanente, (demandas explícitas) para afrontar situaciones concretas que estén afectando su proceso de formación, deben diseñarse de conjunto entre todos los educadores que lo atienden de forma personalizada (especialista, profesor principal, tutor y profesor guía de brigada), las acciones para intervenir y dar tratamiento especial a cada estudiante.

En esta actividad, el psicólogo o psicopedagogo tiene una función primordial, asesorar, apoyar de forma sistemática el trabajo de atención personalizada que deben realizar el resto de los educadores, logrando con ello que estos en su rol de orientadores acepten el orientado tal como es y no se guíen por esquemas preestablecidos, sin normas de actuación única en el proceso de ayuda.

La relación de ayuda (proceso interactivo) debe darse como una relación de cooperación, donde el orientador tiene como intención o propósito, promover esencialmente los recursos personológicos del orientado, produciendo cambios favorables encaminados al desarrollo de su autodeterminación, y lograr que este sienta la necesidad de implicarse en este proceso.

Lo que se puede lograr ofreciendo al estudiante un conjunto de alternativas para mejorar su desempeño, su adaptación al ambiente universitario (especialmente los que se incorporan por primera vez), desde el conocimiento de sus características psicológicas (personológicas) y cumpliendo con los tres principios de la orientación: prevención, desarrollo e intervención, como elementos que deben estar presentes en la práctica de la orientación en ámbitos educativos.

En este proceso, la comunicación a través del diálogo participativo resulta de un valor considerable en tanto constituye la vía esencial a través de la cual se desarrolla la orientación psicopedagógica; a través de esta los sujetos implicados reflexionan, valoran y expresan de manera activa sus criterios, conclusiones, valoraciones, lo que sin dudas debe responder a una cultura ética adecuadamente concebida.

## **Conclusiones**

La labor educativa en el contexto universitario constituye hoy un elemento clave en la formación integral del futuro profesional, ello demanda sistematicidad en el trabajo educativo que se desarrolla en todos los escenarios desde una cultura ética, que precisa ser proyectada en función de las particularidades de cada proceso formativo, desde propuestas científicamente fundamentadas.

El trabajo educativo y político ideológico en las universidades, se sustenta en la integración de todos los agentes implicados en la formación integral del estudiante a partir de un sistema de valores que responda a las demandas sociales desde el empleo de métodos, procedimientos específicos y de la orientación psicopedagógica en la atención personalizada.

Se considera el empleo de la orientación psicopedagógica en la atención personalizada el estudiante universitario una alternativa que puede producir crecimiento personal-social-profesional que prolifere en una cultura ética que responda a las demandas del contexto actual.

## Bibliografía

1. Acebo, M. & otros (2011). El trabajo educativo y la educación en valores en la escuela. Sello editor: Educación cubana. Ministerio de educación 2011. ISBN 978-959-18-0868-0.
2. Alarcón, R. & Álvarez de Zayas, C. (1995) Revolución y Educación Superior en Cuba. Ministerio de Educación Superior. Monografía. La Habana, Cuba.
3. Alcántara, A. (2002). "Tendencias mundiales en la Educación Superior: El papel de los organismos multilaterales". - - México: Internet: [www.unam.mx/ceiich/educacion/alcantara](http://www.unam.mx/ceiich/educacion/alcantara), 2002.
4. Arias, H. (1998). El problema de la anticipación en la psicología. -- España: Universidad de Córdoba, Servicios de Publicaciones, 1998.
5. Báxter, E. (2007). Educar en valores. Tarea y reto de la sociedad. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación. Cuba.
6. Bisquerra, R. (1998). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. España: Praxis S. A.
7. Boldiriev, N. I. (1982). Metodología de la organización del trabajo educativo. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.
8. Chacón, N. L. (2002). Dimensión ética de la Educación Cubana. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.
9. \_\_\_\_\_ (2006). Dimensión ética de la educación cubana. 2da Edición. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. \_\_\_\_\_ (2013). En Congreso Pedagogía 2013.El enfoque ético, axiológico y humanista como fundamento de la labor educativa. Algunas experiencias y resultados de su aplicación).
11. Chacón, N. L. & otros. (2015). Educación en valores. Retos y experiencias. La Habana: Editorial Félix Varela.
12. Collazo, B. (2006). Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. Centro de Referencia para la Educación de Avanzada. La Habana, Cuba
13. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2000) La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996. Rev. Educación Médica Superior 2000.
14. Del Pino, J. L. & Recarey, S. (2005). La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. La Habana.
15. Egea, M. (2007). Labor Educativa. Selección de lecturas. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
16. Horruitiner, P. (2000). La Labor educativa desde la dimensión curricular. Revista Pedagogía Universitaria 2000. 5(1).

17. \_\_\_\_\_ (2006). El proceso de formación en la universidad cubana. *Pedagogía Universitaria* [internet]. 11(3). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/index.php/peduniv/article/view/368>
18. \_\_\_\_\_ (2007). La universidad cubana: el modelo de formación. En *Revista Pedagogía universitaria*. La Habana. 8(4)